



RESOLUCIÓN de 10 de julio de 2018, del Rector, por la que se modifica el plan de estudios de Graduado o Graduada en Economía. (2018061760)

Obtenido el informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación —ANECA—, aceptando la modificación del plan de estudios de Graduado o Graduada en Economía, título oficial establecido por Acuerdo del Consejo de Ministros de 13 de noviembre de 2009 (publicado en el BOE de 5 de enero de 2010).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece el procedimiento para la modificación de los planes de estudios ya verificados, ha resuelto publicar la modificación siguiente del plan de estudios del título oficial de Graduado o Graduada en Economía, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta resolución:

- Inclusión de menciones (itinerarios formativos de intensificación ya recogidos en la memoria verificada originalmente).
- Denominación de asignaturas.

La modificación del plan de estudios surte efectos desde el curso académico 2013/2014.

Cáceres, 10 de julio de 2018.

El Rector,
SEGUNDO PÍRIZ DURÁN

**ANEXO**

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Plan de estudios conducente al título de Graduado o Graduada en
Economía

(Rama Ciencias Sociales y Jurídicas)

5.1. Estructura de las enseñanzas.

Tabla 1. Distribución del plan de estudios en ECTS por tipo de materia

Tipo de materia	Créditos
Formación básica	60
Obligatorias	120
Optativas	30
Prácticas externas	18
Trabajo fin de grado	12
Total	240



Tabla 2.1. Estructura modular del plan de estudios

Módulo	Materia	Asignatura	Carácter
Básico (60 ECTS)	Empresa	Economía de la Empresa I	Formación básica
		Contabilidad Financiera I	Formación básica
	Estadística	Introducción a la Estadística	Formación básica
	Historia	Historia Económica	Formación básica
	Matemáticas	Matemáticas	Formación básica
		Matemáticas II	Formación básica
	Economía	Microeconomía	Formación básica
		Macroeconomía	Formación básica
	Derecho	Introducción al Derecho	Formación básica
	Sociología	Sociología	Formación básica



Análisis Económico (54 ECTS)	Microeconomía	Microeconomía II	Obligatorio
		Microeconomía III	Obligatorio
		Economía Industrial	Obligatorio
		Teoría del Comercio Internacional	Optativo
		Economía del Trabajo	Optativo
	Macroeconomía	Macroeconomía II	Obligatorio
		Macroeconomía III	Obligatorio
		Economía Regional y Urbana	Obligatorio
		Crecimiento Económico	Optativo
Economía Aplicada (36 ECTS)	Economía Española y Mundial	Economía Mundial	Obligatorio
		Organización Económica Internacional	Obligatorio
		Economía de la Unión Europea	Obligatorio
		Economía Española	Obligatorio
	Economía Regional	Economía y Política Regional	Optativo
		Desarrollo Regional de Extremadura	Optativo
Historia Económica (6 ECTS)	Historia	Historia del Pensamiento Económico	Obligatorio



Empresas (24 ECTS)	Organización	Economía de la Empresa II	Obligatorio
	Contabilidad	Contabilidad de Gestión	Obligatorio
		Contabilidad del Sector Público	Optativo
	Finanzas	Matemáticas Financieras para Economistas	Optativo
Métodos Cuantitativos (30 ECTS)	Matemáticas	Optimización y Teoría de Juegos	Obligatorio
	Estadística - Econometría	Estadística II	Obligatorio
		Econometría I	Obligatorio
		Econometría II	Obligatorio
		Técnicas de Análisis Económico Regional	Optativo
Sector Público (30 ECTS)	Economía del Sector Público	Economía del Sector Público I	Obligatorio
		Economía del Sector Público II	Obligatorio
		Hacienda Autónoma y Local	Optativo
	Sistema Fiscal Español	Sistema Fiscal Español I	Obligatorio
		Sistema Fiscal Español II	Optativo
Prácticas y Trabajo Fin de Grado (30 ECTS)	Prácticas Externas	Prácticas Externas	Prácticas externas
	Trabajo Fin de Grado	Trabajo Fin de Grado	Trabajo fin de grado

Tabla 2.2. Itinerarios optativos de mención

Mención	Asignatura
Mención en Análisis Económico (24 ECTS)	Crecimiento Económico
	Economía del Trabajo
	Técnicas de Análisis Económico Regional
	Teoría del Comercio Internacional
Mención en Economía Pública (24 ECTS)	Contabilidad del Sector Público
	Hacienda Autonómica y Local
	Matemáticas Financieras para Economistas
	Sistema Fiscal Español II
Mención en Economía Regional (24 ECTS)	Desarrollo Regional de Extremadura
	Economía Política y Regional
	Crecimiento Económico
	Técnicas de Análisis Económico Regional

Tabla 3. Secuencia de las asignaturas en el plan de estudios¹

	Curso 1.º	Curso 2.º	Curso 3.º	Curso 4.º
Semestre 1.º	Economía de la Empresa I	Estadística II	Econometría II	Optativa
	Introducción a la Estadística	Economía del Sector Público I	Economía Regional y Urbana	Optativa
	Historia Económica	Economía de la Empresa II	Economía Española	Optativa
	Matemáticas	Microeconomía II	Economía Industrial	Optativa
	Microeconomía	Optimización y Teoría de Juegos	Macroeconomía II	Optativa
Semestre 2.º	Contabilidad Financiera I	Econometría I	Contabilidad de Gestión	Prácticas Externas
	Introducción al Derecho	Economía de la Unión Europea	Economía del Sector Público II	
	Sociología	Economía Mundial	Historia del Pensamiento Económico	
	Macroeconomía	Microeconomía III	Sistema Fiscal Español I	Trabajo Fin de Grado
	Matemáticas II	Organización Económica Internacional	Macroeconomía III	

1 Esta secuencia de asignaturas podrá ser objeto de modificación por acuerdo de Consejo de Gobierno de la Universidad de Extremadura y evaluación favorable de la ANECA.